



La Jornada Morelos

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ
lajornadamorelos.mx

18 DE JUNIO DE 2024
CUERNAVACA, MORELOS // AÑO 02
NÚMERO 562 // LAJORNADA + LA JORNADA MORELOS PRECIO 10 PESOS

En feminicidios, la FGE tiene otros datos



► La Fiscalía General del Estado informó que en lo que va del 2024, solo reconoce un total de 24 feminicidios, esto a pesar de que agrupaciones civiles han registrado 58 casos. La FGE señala que las colectivas consideran como feminicidio casos que no se tipifican como tales y éstas aseguran que la Fiscalía es omisa en seguir el protocolo que estableció la SCJN. Foto: Margarito Pérez Retana / cuartoscuro.com.

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ / P 3

Posible, la colaboración entre China y el estado de Morelos

● Zhang Run, embajador de la República Popular China, en visita no oficial, felicitó a Margarita González Saravia por su triunfo en las pasadas elecciones y señaló que Morelos, por su ubicación estratégica, es una zona de interés para las inversiones procedentes de su país.

REDACCIÓN / P 6

El 90% de los alcaldes electos enfrentarán deudas heredadas

● Guillermo Arroyo Cruz, presidente del Tribunal de Justicia Administrativa, informó que la gran mayoría de los presidentes municipales electos iniciarán sus administraciones con deudas históricas y que, en caso de no cumplir con los laudos, podrían ser destituidos.

LA JORNADA MORELOS / P 7

Suplemento



Ya llegó, ya está aquí, es el Verano de Investigación Científica



P 10

Estudio del IMCO

Municipios de Morelos recaudan poco impuesto predial

● Aunque Morelos es el duodécimo estado con mayor recaudación del impuesto predial en pesos por habitante, también es de los más bajos a nivel nacional: en el 2020 no llegaba a los 400 pesos.

● Entre todos los municipios, los predios morelenses pagaron menos de 800 millones de pesos por todo el año lo que explica la debilidad financiera de Ayuntamientos en materia de ingresos propios.

● En el 2023, el Instituto Mexicano de la Competitividad publicó un diagnóstico sobre el tema en que concluyó que pocos municipios han actualizado su catastro desde 2020; propone actualización catastral focalizada en los municipios con mayor potencial de recaudación.

LA JORNADA MORELOS / P 7

Opinión: Jorge Enrique Pérez Lara / P4 Denisse B Castañeda / P4 Jaime Chabaud Magnus / P5
Flora Guerrero Goff / P5 Víctor Villarreal Cabello / P6 Juan Carlos Valencia Vargas / P8



La Jornada Morelos

Directora General
Carmen Lira Saade
Director
Enrique Balp Díaz
Editor en Jefe
Germán R Muñoz G

Subdirector editorial
Daniel Martínez Castellanos

Opinión
Héctor H Hernández Bringas

Coordinadora Administrativa y Publicidad
Magda García S

Arte y Diseño
Hannibal Martínez
Valerio Landa
Tecnología, Comunicaciones y Redes
Roberto G Albarrán Avendaño

Reporteros
Erick Abraján Juárez
Clara Viviana Meza
Estrella Pedroza
Angélica Estrada
Hugo Barberi Rico

Moneros
Miguel Ángel
Omar

Consejo Editorial
Gina Batista
Jorge A. Cázares Clement
José N Iturriaga de la Fuente
Teodoro Lavín
Óscar Menéndez
Hugo Salgado Castañeda

Publicidad
publicidad@lajornadamorelos.mx
Correo y Fotografía Ciudadana
correociudadano@lajornadamorelos.mx
fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

Publicación diaria editada por
Al Fin Verde SA de CV

Internet
<http://www.lajornadamorelos.mx>
direccion@lajornadamorelos.mx

Licitud de título
Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, y Jornada Morelos en Reserva 04-2022-111114020700-203 otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

La aparición en esta página legal no implica relación laboral con la empresa.

Editor Responsable
Enrique Balp Díaz



Síguenos:
 Jornada Morelos
 jornadamorelos
 @MorelosJornada
 @jornadamorelos
lajornadamorelos.mx

EDITORIAL

Un solo caso, son muchos agravios

Nuestro país y nuestro estado enfrentan múltiples flagelos cuyas estadísticas demuestran tanto las proporciones de los problemas, como la eficiencia de las instituciones encargadas de atenderlos, tal es el caso de los niveles educativos y las pruebas estandarizadas a nivel internacional; las estadísticas de la pandemia y su manejo, y problemas agudos como el feminicidio que apuntan directamente a los niveles de impunidad -un problema por sí solo- a la procuración de justicia y la eficiencia en la persecución de los delitos.

Tras las estadísticas no es raro que aparezcan las excusas y las justificaciones, y la más elemental de ellas es que se cuentan mal los casos.

Ayer, la Fiscalía General del Estado reconoció solamente 24 feminicidios perpetrados en Morelos en lo que va del año de los cuales, dijo, se han resuelto diez, lo que representa una eficiencia del 42 por ciento; criticó a las organizaciones civiles que han calculado que en nuestro estado cada mes hay por lo menos diez feminicidios y que, hacia el mes que corre ya ha habido casi 60.

El titular de la Fiscalía dijo que las cifras que presentan estas organizaciones

consideran feminicidio cualquier muerte violenta de una mujer, aunque, jurídicamente, no se pueda perfilar un caso de este tipo.

Con tal aseveración, Uriel Carmona pegó justo en donde más critican los colectivos el desempeño de las instituciones, no solo por feminicidios y no solamente en Morelos; a nivel nacional las organizaciones civiles han señalado que las dependencias desconocen -o prefieren ignorar o minimizar- la magnitud de los problemas que deben atender y que les exigiría mayor eficiencia.

Específicamente sobre el feminicidio la Suprema Corte de Justicia de la Nación desarrolló desde 2015 el "Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Género", con el objetivo de proporcionar lineamientos claros y específicos para las autoridades encargadas de atender e investigar estos delitos.

El protocolo busca garantizar una perspectiva de género en la administración de justicia y tiene varios objetivos clave, entre otros visibilizar las desigualdades de género y hacer prevalecer la perspectiva de género: establece que todas las decisiones judiciales deben incorporar una perspectiva de

género, reconociendo y atendiendo las desigualdades que sufren las mujeres.

El mismo gobierno de la República señala que "comúnmente los homicidios que se cometen contra las mujeres no son investigados tomando en consideración que podrían tratarse de feminicidios. Por esta razón, el Modelo de protocolo latinoamericano de investigación de las muertes violentas de mujeres por razones de género recomienda que todas las muertes violentas de mujeres que en principio parecerían haber sido causadas por motivos criminales, suicidio y accidentes, deben analizarse con perspectiva de género, para poder determinar si hubo o no razones de género en la causa de la muerte y para poder confirmar o descartar el motivo de ésta".

Es decir, la determinación de que si una muerte violenta de una mujer fue o no un feminicidio, viene después de que cualquier incidente de este tipo sea abordado como si lo fuera, y no al revés.

No importan las estadísticas, un solo caso de crimen de odio o por razones de género es una afrenta para cualquier sociedad. Si la FGE ha logrado resolver diez, felicitaciones, pero quedan muchos, demasiados, casos más.

• FOTO CIUDADANA

Se inauguró la sala permanente "Pedro Valtierra" en la Fototeca de Zacatecas.

► Fotos: Adolfo Vladimir / Cuartoscuro



A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en **Correo y fotografías Ciudadanas** no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos con la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial a:

fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

correociudadano@lajornadamorelos.mx

direccion@lajornadamorelos.mx



Fiscalía reconoce sólo 24 feminicidios en el 2024

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

La Fiscalía General del Estado (FGE), reconoció que en lo que va del 2024, han reportado un total de 24 feminicidios, esto a pesar de que agrupaciones civiles han registrado un total de 58 asesinatos.

En conferencia de prensa, el titular de la Fiscalía General, Uriel Carmona Gándara aseguró que durante ese periodo la dependencia a su cargo, ha demostrado un 42 por ciento de efectividad al resolverse 10 expedientes.

Indicó que la diferencia de las cifras de feminicidio que algunos colectivos mantienen con la dependencia. Sin embargo, agregó que de éstos incluyen todas las muertes violentas de mujeres y jurídicamente no todos se constituyen como feminicidios.

Por su parte, la vocera del Colectivo Divuladoras, Andrea Acevedo García, indicó que las cifras de feminicidio se deben a que la Fiscalía General no investiga todas las muertes violentas de mujeres por razón de género como lo establece el protocolo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Por último, Acevedo García aseveró que las familias de las víctimas son las que en mayoría de las ocasiones visibilizan que sus casos están en otras fiscalías, y aquellos crímenes que están relacionados con el crimen organizado y no son clasificadas como feminicidio.

El Colectivo feminista calcula que en Morelos se presentan diez feminicidios por mes y, hasta el mes de abril había registrado 37.

VÍAS ALTERNAS • MIGUEL ÁNGEL



Bares y chelerías proliferan en poblados que se rigen por usos y costumbres

ANGÉLICA ESTRADA

Desde hace algunos años, muchas viviendas se han convertido en bares y chelerías donde solo basta con abrir los portones y comenzar a vender bebidas embriagantes, incurriendo con esta acción en ilegalidades al no contar ni con los permisos ni medidas de seguridad que dictan las leyes.

Pese a ser irregulares, este tipo de negocios proliferan en gran parte del territorio morelense, pero principalmente en poblados que se

rigen por usos y costumbres, donde se impide el actuar de los gobiernos.

En Cuernavaca, zonas como los Ejidos de Acapanztingo, Ahuatepec y Ocoatepec, son lugares donde los bares y chelerías siguen abriendo, reveló la síndica en funciones de presidenta municipal, Verónica Atenco.

La funcionaria dijo que, si bien este problema no surgió en la actual administración, sí les compete resolverlo, pues además de operar fuera de la ley, son espacios donde han ocurrido accidentes y hechos de violencia.

Verónica Atenco puntualizó que, en conjunto con la Secretaría de Auxilio y Protección Ciudadana (Seprac) ya se implementan operativos en varias colonias donde se han detectado este tipo de establecimientos, sin embargo, en las colonias que se rigen por usos y costumbres, deben entablar diálogos para poder operar en conjunto y se revisen los casos.

Al ser actos irregulares, no se tiene una estimación de cuántos operan actualmente, no obstante, se busca combatir la apertura de más negocios de este tipo.

STUDIO DE ACTUACIÓN
Mario Alberto Aguirre
ENTRENAMIENTO, DESARROLLO Y PERFECCIONAMIENTO ACTORAL

Clases de **ACTUACIÓN**

\$900 AL MES

SÁBADOS 10:00 AM A 2:00 PM.

INSCRIPCIÓN \$500
BECA INCLUIDA

EL FORO
Punto Cultural

777 250 1238

Creación
Bajo el Volcán III

Ediciones Eternos Malabares

invita a la presentación editorial

Entrevistas a escritores y artistas plásticos en Morelos

Participan:
Verónica Espinosa,
Óscar Menéndez,
Francesco Taboada
y Ricardo Venegas

Modera: Julián Cruzalta

Música e interpretación:
Vladimir Bendixen

Jueves 27 de junio 5:00 pm
Museo Morelense de Arte Popular.
Miguel Hidalgo 239, Cuernavaca, Centro.

XXX Aniversario

Proyecto realizado con apoyo del Sistema de Apoyo a la Creación y Proyectos Culturales

CULTURA

SISTEMA DE APOYO A LA CREACIÓN Y PROYECTOS CULTURALES

EL GOBIERNO QUE VIENE

JORGE ENRIQUE PÉREZ LARA*

El armado del gabinete de la próxima presidenta de México presenta un desafío significativo y multifacético. La mandataria electa se enfrenta a la ardua tarea de equilibrar los intereses y expectativas de los diversos grupos que la apoyaron durante su campaña, así como de mantener la cohesión con el presidente saliente. Esta dinámica de fuerzas no solo complica la selección de los miembros del gabinete, sino que también determinará la orientación ideológica del nuevo gobierno, que podría oscilar entre una postura de centro-izquierda y una más radical.

En primer lugar, es importante considerar la heterogeneidad de la coalición que llevó a la presidenta electa al poder. En su camino hacia la presidencia, recibió el apoyo de una amalgama de partidos y movimientos sociales que abarcan desde sectores progresistas hasta facciones más conservadoras dentro de la izquierda. Cada uno de estos grupos tiene sus propios intereses y expectativas, esperando ser recompensados con posiciones clave en el nuevo gobierno. Esta diversidad de apoyos implica que cualquier decisión sobre el gabinete podría desagradar a ciertos sectores, poniendo en riesgo la unidad y la estabilidad de la coalición.

La orientación del gobierno ya sea hacia una postura de centro-izquierda o una más radical, dependerá en gran medida de cómo se resuelvan estas tensiones en la conformación del gabinete. Si prevalecen los sectores moderados y se logra un equilibrio entre las distintas fuerzas, es probable que el gobierno adopte una agenda de centro-izquierda, enfocándose en políticas de desarrollo económico sostenible, inclusión social y reformas institucionales progresistas. Esta orientación podría facilitar la gobernabilidad y atraer inversiones, al tiempo que impulsa un cambio gradual y estable.

Por otro lado, si los sectores más radicales logran imponerse en la selección de los miembros del gabinete, el gobierno podría tomar una dirección más confrontativa. Esto implicaría una agenda centrada en una mayor intervención del Estado en la economía. Aunque esta postura podría satisfacer a los sectores más izquierdistas de la coalición, también podría generar fricciones con el sector privado, la comunidad internacional y parte de la población, aumentando la polarización y la incertidumbre.

Las posturas radicales, como la propuesta de reforma al poder judicial, han tenido un impacto significativo en el tipo de cambio, generando incertidumbre en los mercados financieros. Esta volatilidad cambiaría refleja la preocupación de los inversionistas sobre la estabilidad institucional y la predictibilidad del marco legal en el país. Si estas tendencias radicales continúan, podrían ahuyentar a las inversiones, tanto nacionales como extranjeras, afectando negativamente el desarrollo económico de México. La percepción de un entorno político y económico inestable desalienta la inversión, lo que a su vez puede resultar en una menor creación de empleos, reducción del crecimiento económico y pérdida de competitividad en el ámbito global.

El armado del gabinete de la próxima presidenta de México es una tarea compleja que requerirá una habilidad política considerable para equilibrar las diversas fuerzas y presiones en juego. La forma en que se resuelva esta cuestión no solo definirá la composición del equipo gubernamental, sino también la dirección política y económica del país en los próximos años. La presidenta electa tendrá que navegar cuidadosamente este terreno para construir un gobierno que no solo refleje la diversidad de su coalición, sino que también pueda impulsar un programa de cambio efectivo y sostenible.

*Profesor de El Colegio de Morelos



▲ Imagen: elaborada con Inteligencia Artificial / cortesía del autor

TLALOKAS

“Salimos del amor como de una catástrofe aérea” o de paracaídas feministas para todas

DENISSE B CASTAÑEDA

Decidí inaugurar este espacio, hablando un poco de un mal moderno: el desgaste y la enfermedad que pueden representar las relaciones sexoafectivas, que se fincan desde la desigualdad; reparar muy llanamente cómo el tema de la autonomía, los derechos y una vida libre de violencia, habitan también entre beso y beso, entre promesa y promesa.

¿Siniestro en una relación sexoafectiva? Sí, entendido como el propio término señala; la destrucción de una vivienda por un incendio o la sustracción de algo valioso. En el caso de las relaciones, el siniestro se cobra de nuestro cuerpo que es nuestra casa, de nuestra energía y paz mental, de nuestros sentimientos e incluso de nuestra economía emocional y material.

Pensar lo siniestro en una relación sexoafectiva es colocar sobre una misma hoja de papel una historia sobrepuesta, un relato que; aunque debería contarse desde lo íntimo, se sale de la cerca y se extiende a lo personal y a lo público, pues todo acto donde intervenga nuestra dignidad humana, es un acto político, incluso “amar”; así, hablar de lo siniestro en relaciones en desigualdad emocional, creo que es un tema que vale la alegría futura revisitar y cuestionar constantemente.

¿Por qué en una cuarta ola seguimos relacionándonos desde la desigualdad emocional?, ahí vamos entre la teoría feminista y lo que implica asumirse como tal, frente a mitos fundacionales como la religión, la guerra o el amor romántico, vamos navegando a contracorriente a historias trazadas a medias por la memoria de la carne, acumulando recuerdos traumáticos y luminosos que se van encubriendo unos a otros, y no nos permiten ver lo poco preparadas/os que estamos emocionalmente para construir fundamentos amorosos, fuera de lo ya establecido, y dejando fuera las violencias que se ejercen y se viven en “nombre del amor” o de las relaciones “abiertas, los casi algo.”

Después de toda una lucha feminista a favor de nuestra vida, autonomía y libertades, hoy ya no podemos quedarnos en relaciones que no sean recíprocas, y en apego al respeto, este tema me hizo recordar el hermoso poema de Cristina Peri Rossi “salimos del amor como de una catástrofe aérea”

Afortunadamente para esas catástrofes aéreas tenemos paracaídas feministas, ya hablaremos en otras entregas, sobre lo que las pensadoras feministas nos han enseñado acerca del amor romántico,

una construcción social y cultural, la zañahoria del caballo, un espejismo colectivo, recuerde esa poderosa sentencia de Kate Millet: “El amor ha sido el opio de las mujeres, como la religión el de las masas: mientras nosotras amábamos, los hombres gobernaban (...)”

Afortunadamente los feminismos se han colado no solo en la sopa, sino hasta la cama, en el deseo, en la decisión de compartirse sexoafectivamente o amorosamente, los feminismos van tejiendo redes de protección, salvavidas para los amores románticos, paracaídas para las catástrofes aéreas, el feminismo no tiene un manual para amar, pero si nos ha enseñado pautas básicas de sobrevivencia emocional, como que si no hay reciprocidad afectiva, no hay correspondencia, y si no hay correspondencia, no estás en una “historia de amor” estás alimentando corazones narcisistas, si no hay claridad en acuerdos mínimos, si ese coincidir se alimenta de ambigüedades (lo que ahora sabemos produce quiebres emocionales) no estás en una “relación sexoafectiva” estás bajo el ataque de la disonancia cognitiva, entendida en el orden de las relaciones desiguales, como tensión o desarmonía interna, si dudas de ti constantemente y temes ser “exagerada” por pedir claridad, o te hacen creer que quizá mal entendiste los términos, si te incomoda, o te deja en pausa, como si fueras una monita de porcelana, que se quita y pone de un mueble, a según el deseo del otro de mirarla o no mirarla, entonces no es tu fiesta sexoafectiva ni tu historia de amor, lo que estás viviendo además de disonancia cognitiva, es una estrategia de gaslighting (abuso emocional sutil).

De las feministas se puede aprender mucho, por ejemplo, le recomiendo el hermoso libro de Marcela Lagarde, “claves feministas para la negociación en el amor” y por qué no, animarnos a construir las propias, para no tener que aceptar un siniestro en términos amorosos, también acercarse a la poesía, se lo juro, la poesía siempre trae en sí un enorme paracaídas

Deseo que cada una de nosotras tenga una red de contención y de ternura frente a las patologías narcisistas de aquellos de quienes su corazón dejó de ser un músculo, para volverse una piedra en las zapatillas, de las que bailamos, marchamos y cambiamos día a día nuestros mundos, que, aunque es hermoso y perfecto el poema de Cristina, deseo para todas no salir nunca más del “amor romántico”, como quien sale de una catástrofe aérea.

*cafetera por devoción, poeta por sobrevivencia, feminista de tiempo completo.



▲ Imagen: Corbis Images



▲ Foto: Fany Betsabé Heredia Manjarrez

PROYECTO DE CULTURA MUNICIPAL

JAIME CHABAUD MAGNUS

El inmenso retroceso en el desarrollo artístico en el Estado de Morelos no ha sido obra sola del gobernador saliente Cuauhtémoc Blanco a quien el tema le interesaba tanto como a una mosca el raid matabichos. Es evidente que el desprecio a la cultura ha sido por décadas de parte de los presidentes municipales y los cabildos un factor inmenso en el mínimo desarrollo de agentes culturales, agrupaciones y espacios artísticos independientes en el territorio, lejos de la capital morelense. Toda generalización es mala incluida la que contiene esta misma frase. Es evidente que ahí donde hubo sensibilidad e interés se sembraron semillas de las que hoy podemos ver algunos brotes o plantas enraizadas como es el caso de Jojutla y el hoy diputado electo y expresidente municipal Juan Ángel Flores Bustamante. Ese es un garbanzo de a libra que se ha producido pocas veces.

A lo que estamos acostumbrados y hasta nos encogemos en hombros y nos parece normal es que nada suceda ni se fomente ni se invente habiendo un presupuesto destinado y una Dirección de Cultura en cada organigrama municipal. El primero

se convierte en el monedero y la segunda en el salón de fiestas del Presidente Municipal en casi todos los casos. ¡Ay, qué a gusto! Con ello se jubilan de alta labor que es acompañar, incentivar y proteger los esfuerzos culturales de la sociedad civil organizada así como de las comunidades. Obligación suya sería también propiciar o de plano crear los procesos formativos que los conduzcan al disfrute del tiempo libre a través del teatro, la danza, la pintura, la música, la literatura, la crónica histórica o la recuperación de la artesanía local o la lengua si se ha perdido la originaria. Tantas son las tareas y los responsables de dirigir los destinos de los municipios privilegian, a falta de imaginación o con dolo, el narcocorrido, el jaripeo, los bailes o las fiestas cívicas con un dinero que se pensó para elevar el espíritu de la población y no para enajenarla.

La Ley de Cultura y Derechos Culturales del Estado de Morelos, nuevécita y en espera de que la Secretaría de Turismo y Cultura emita el Reglamento respectivo ya en próximos días, debe ser leída con muchísimo cuidado por los 36 presidentes municipales electos el pasado 2 de junio. También deberán pensarse muy bien a quién designan para su respectiva Dirección de Cultura. Y es que este nuevo

instrumento jurídico mandata cosas muy claras para los ediles que estarán en falta si no lo acatan. En principio tendrán la obligación de presentar un plan de cultura y crear un consejo ciudadano que de vigilancia al presupuesto y al cumplimiento de la Ley. Además, para el puesto de Director de Cultura, se pide que cumplan con un perfil idóneo y demostrable en el ramo; absteniéndose de las viejas prácticas de nombrar por compromisos políticos o por debilidades familiares o de compadrazgo. Porque no queremos que esta Ley se tome como letra muerta y para ello me parece que estarán vigilantes algunos grupos ciudadanos, entre ellos Cultura 33+3 que fue su más tenaz impulsora.

La nueva institución de Cultura para el Estado de Morelos sea Secretaría o Instituto, ya separada de Turismo, tendrá como tarea sensibilizar a los 36 alcaldes para que asuman con entusiasmo o a regañadientes, ellos elegirán, la Ley de Cultura y Derechos Culturales. También nos toca a los agentes culturales y sociedad civil organizada coadyuvar a que haya un cambio profundo en la mentalidad de nuestras autoridades electas para que el pueblo morelense acceda a los bienes culturales y los integre a su horizonte para el disfrute del tiempo libre.

VOCES POR LA MADRE TIERRA

FLORA GUERRERO GOFF

“Voces por la Madre Tierra” es como en adelante se nombrará este espacio donde desde hace dos años colaboramos ambientalistas, académicos, biólogos, activistas, educadores ambientales, en fin, un equipo de gente apasionada por la naturaleza y amor a la Madre Tierra, no obstante, también preocupados por las graves afectaciones ambientales que sufre nuestro planeta a manos de la especie humana.

Hace unos treinta años, el ambientalismo era visto como un romanticismo de “gente que no tenía nada útil que hacer en su vida” los ambientalistas éramos literalmente despreciados, subestimados y no escuchados ni por los gobiernos ni por la gente, pero conforme fueron creciendo los movimientos ambientalistas a la par del incremento de desastres ecológicos en nuestro planeta, fue tomando un poco de conciencia la ciudadanía en todo el mundo, sin embargo, nunca ha sido suficiente para estar a la altura de poder revertir los destres ambientales ni obligar a los gobiernos a que cumplan con los compromisos del cuidado al ambiente en todos los aspectos. Los grupos ambientalistas han tenido que luchar muy terca y ferozmente para poder subir de nivel en las agendas de los gobiernos los temas ambientales; impulsar reformas a las leyes de políticas ambientales; y lamentablemente, dejar una altísima cuota de sangre con diversos asesinatos de ambientalistas en todo en México y el mundo.

Conforme se hace más evidente el cam-

bio climático que nos ha traído calores extremos que ya no aguantamos, desastres, inundaciones, tormentas y huracanes con fuerza destructiva nunca antes vista, una crisis hídrica en México sin precedentes, una parte de los habitantes del mundo, ante esta situación, ahora sí, comienza a preocuparse sobre el futuro que nos depara a la humanidad y los que vienen detrás nuestro, por decir también que a todos los seres vivos de esta Tierra. Empero el negro porvenir que tiene la humanidad en términos ambientales que involucra directamente, -para mal- las áreas, social, de salud, y económica, hay esperanza, de, si no revertir el daño ya causado, por lo menos no continuar colaborando a que siga avanzando esta destrucción ambiental planetaria.

Por eso es importante escuchar, aprender, investigar, para saber cómo podemos colaborar en mejorar la situación de nuestro planeta y no continuar causándole más daño. En ese sentido, el objetivo de este espacio, “Voces por la Madre Tierra” es justamente eso, proporcionar información y puntos de vista en temas ambientales escritos por activistas, biólogos, académicos especialistas en temas ambientales para tomar conciencia y ésta convertirla en acciones en los hechos de mejoras ambientales.

Agradezco la disposición del director de La Jornada Morelos, Enrique Balp Díaz, por este espacio ahora bautizado como “Voces por la Madre Tierra” que nos permite informar sobre este cada vez más importante tema que es el medio ambiente, y claro, esperamos que continúen leyéndonos.



▲ Imagen: Cortesía de la autora.

Hay oportunidades para la colaboración entre China y el estado de Morelos



▲ El embajador de China en México, Zhang Run, visitó a la gobernadora electa de Morelos, Margarita González Saravía, con quien conversó sobre oportunidades de inversión en el campo y la tecnología. Foto: Especial

REDACCIÓN

Zhang Run, embajador de la República Popular China, en visita no oficial, felicitó a Margarita González Saravía por su triunfo en las pasadas elecciones y por ser la primera gobernadora en la historia de Morelos.

En un breve mensaje, el diplomático señaló que Morelos, por su ubicación estratégica, es una zona de interés para las inversiones procedentes de su país y afirmó que próximamente acudirá para establecer de manera oficial grupos de trabajo y colaboración interdisciplinaria con funcionarios de la embajada e inversionistas chinos

y sus contrapartes morelenses.

Durante el encuentro, Margarita González Saravía destacó que su gobierno dará prioridad a las inversiones enfocadas al campo que sean sustentables y generen mayor bienestar para los morelenses.

También subrayó que en Morelos existen centros de alta investigación, así como universidades susceptibles de la promoción de intercambios tecnológicos y educativos con la República Popular China.

Al encuentro acompañaron al embajador, por parte de la representación China en nuestro país, la ministra consejera en política, Wang Huijun; ministra consejera comercial, Dong Wei; y la ministra encargada de la sección consular, Gu Xin.

Gobierno de Jiutepec imparte cursos y talleres artísticos, deportivos, y para el autoempleo

REDACCIÓN

El gobierno de Jiutepec, encabezado por el alcalde David Ortiz, ofrece a la población del municipio diferentes cursos y talleres de corte artístico, deportivo, así como para el autoempleo en la Casa de Cultura, Artes y Oficios ubicada en la unidad habitacional "Arcos de Jiutepec".

En el mes de junio, desde el Instituto de Cultura dependiente de la secretaría de Desarrollo Humano, Bienestar Social y

Educación, se imparten cursos y talleres de taekwondo, lucha olímpica, yoga, voz, ballet, violín, folklora, danza árabe, guitarra, mecatrónica, electricidad, redes sociales, maquillaje y automaquillaje, entre otros.

La población interesada en asistir a alguno de las sesiones de los cursos y talleres, los cuales se imparten en turnos matutino y vespertino, puede acudir directamente a las instalaciones de la Casa de Cultura, Artes y Oficios "Arcos" o comunicarse al número de teléfono: 777-399-36-68.

Redacción

BREVE RECUENTO DE LA POLÍTICA DE INMIGRACIÓN DE ESTADOS UNIDOS HACIA LA MIGRACIÓN MEXICANA

(Primera parte)

VÍCTOR VILLARREAL CABELLO*

La migración México-Estados Unidos es histórica, en ese sentido, vale la pena hacer una revisión sucinta de la política de inmigración de Estados Unidos hacia la movilidad de las personas mexicanas en tanto que no sólo la mano de obra mexicana aportó con trabajo, sino que "entrenó" a un sistema de deportación, selección y precarización laboral. Comprender este proceso histórico desde la perspectiva de Alarcón (2011) y Durand (2022) brinda pistas para analizar la evolución de la política de inmigración de Estados Unidos. La migración mexicana es y será fundamental para seguir explicando una de las fronteras más securitizadas y controladas del mundo.

El autor de esta columna reconoce dos recuentos históricos, uno centrado en la migración México-Estados Unidos en general y otro centrado en las políticas de inmigración de Estados Unidos hacia su vecino del sur. Por una parte, el criterio principal que Alarcón Acosta utiliza para hacer una periodización es "el impacto de la legislación del gobierno federal de Estados Unidos con respecto a la inmigración" (Alarcón, 2011, pp. 2-3). Su división se centra en analizar los cambios en materia de política migratoria respecto a la migración mexicana y sus efectos. Por otra parte, Durand retoma tres tipos de variables: primero, el social que explica una serie de factores no económicos ni políticos. Segundo, el temporal que busca una dinámica cambiante, evolutiva, se desarrolla y concluye. Finalmente, el espacial que implica un cambio de residencia, país, trabajo, el circuito migratorio se da en cuatro espacialidades diferentes: origen, tránsito, destino y retorno (Durand, 2022). A considerar las variables que Durand busca son tres: el social, el temporal y el espacial; mientras que Alarcón enfoca más su análisis en variables de corte de política migratoria.

Jorge Durand observa seis fases en el caso de la migración de México hacia Estados Unidos. La primera fase es la de "Enganche", que va del siglo XX a 1920, esta se caracteriza por la existencia de trabajo semiforzado, sistemas de endeudamiento y migración familiar. La segunda fase se conoce como de "Grandes Deportaciones", va de 1921-a 1941 y se caracteriza por las recesiones y crisis consecutivas y la expulsión y retorno masivo y forzado de más de medio millón de migrantes mexicanos. La tercera fase se conoce como la del "Periodo de Apertura y Migración" de 1942 a 1964, aquí se contratan a más de 5 millones de trabajadores bajo la adscripción del "Programa Bracero". La cuarta etapa es de reflujo y control migratorio, se conoce también como la "Era Indocumentada", ocurre de 1965 a 1986 y se destaca el término fugaz de la migración legal y ordenada en donde se opta por facilitar, tolerar y permitir el flujo paralelo de migración no regular, durante esta fase rige la ley Texas Proviso que pena al migrante que trabaja en condición irregular y absuelve al empleador que contrata de

forma irregular al trabajador. A la quinta fase se le conoce como "Era Bipolar" de 1986 a 2007 y tuvieron lugar diversos acontecimientos de una doble dinámica por una parte se legaliza a 2.3 millones de mexicanos con el Immigration Reform and Control Act o (IRCA), por sus siglas en inglés, así como con una Ley de Amnistía y un programa especial para trabajadores agrícolas; por otra parte, con el arribo de un flujo masivo de migrantes irregulares se incrementan los riesgos para cruzar debido al incremento del control fronterizo, de la militarización de la frontera y del fin del proceso circular de la migración. La última fase propone el fin de la fase bipolar, a 20 años del IRCA, comienza en 2007 y culmina en 2014. En esta fase se presenta la propuesta Comprehensive Immigration Reform Act (S. 1248) que proponía un camino para la regularización migratoria indocumentada, un incremento en el control fronterizo, un programa de trabajadores temporales, así como la solución a la situación de los dreamers, dicha propuesta fue rechazada. Además, la nueva fase migratoria propuesta por Durand habla de un incremento al control fronterizo, de un programa de trabajadores temporales y de la pretensión de darle solución al caso de los dreamers.

Rafael Alarcón retoma seis etapas: 1. Los inicios de la migración mexicana a Estados Unidos: de la exclusión china a la inclusión mexicana (1882-1920): en 1882 la migración se hace masiva de México a Estados Unidos porque hay una legislación que cancela la inmigración desde China (Alarcón Acosta, 2022). 2. Restricción a la inmigración del sur y este de Europa y deportaciones de mexicanos (1921-1942): Hay un movimiento por restringir migración del Este de Europa, aquí no se aplica esta restricción a mexicanos porque los farmers del este de California no lo permiten (Alarcón Acosta, 2022). 3. El programa bracero (1942-1964): Hay un acuerdo por causa de la Segunda Guerra Mundial que permite la movilidad de migrantes hombres mexicanos hacia Estados Unidos, dura más porque había muchos ganadores: "válvula de escape" de la falta de empleos en México, los mexicanos ganan más, los empleadores pagan menos y los consumidores estadounidenses compran alimentos más baratos (Alarcón Acosta, 2022). 4. La migración indocumentada y circular (1965-1986): Migración circular de Mexicanos que van a trabajar, que prefieren volver durante invierno a su país (Alarcón Acosta, 2022). 5. La ley de reforma y Control de la Inmigración (IRCA): amnistía y establecimiento en Estados Unidos (1986-1993): Con el IRCA: lleva a una amnistía a los mexicanos (Alarcón Acosta, 2022). 6. Restricción y criminalización e la inmigración (1993-2022): después del efecto del IRCA empiezan medidas de contención no sólo a migrantes mexicanos sino también a centroamericanos (Alarcón Acosta, 2022).

*Momoxca, internacionalista, escritor y migratólogo.



Municipios de Morelos recaudan poco impuesto predial

LA JORNADA MORELOS

Aunque Morelos es el duodécimo estado con mayor recaudación del impuesto predial en pesos por habitante, en el 2020 no llegaba a los 400 pesos. Es decir, entre todos los municipios, los predios pagaron menos de 800 millones de pesos por todo el año cantidad que, siendo el principal ingreso de los ayuntamientos, explica su debilidad financiera en materia de ingresos propios.

En el 2023, el Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO) publicó un diagnóstico sobre el tema en que concluyó que la recaudación por impuesto predial en los municipios es baja en comparación con niveles internacionales, pocos municipios han actualizado su catastro desde 2020, la recaudación es dispar y heterogénea. Para corregir el diagnóstico, el IMCO propuso convenios de colaboración administrativa para apoyar desde los gobiernos estatales a los ayuntamientos en la recaudación; y programas de modernización y actualización catastral focalizados en los municipios con mayor potencial de recaudación.

El diagnóstico es fácilmente verificable en Morelos, de los

800 millones de pesos recaudados por impuesto predial en todos los municipios, 225 millones (el 28.1%) fueron cobrados en Cuernavaca. Y aún ahí la aportación es muy desigual.

De acuerdo con los datos del Ayuntamiento de Cuernavaca, en el 2023, las colonias Ajonjolinar, Bosques de la Florida, Los Pinos y Primero de Mayo, pagaron cada una menos de mil pesos por impuesto predial. En contraste, Vista Hermosa, contribuyó con 7.8 millones de pesos aún cuando menos de la mitad de sus predios pagaron el impuesto.

La diferencia está en la base gravable, que se establece de acuerdo con el valor del metro cuadrado de terreno y la extensión de éste. En Cuernavaca los rangos son muy diversos y van de los 200 pesos, hasta los 4 mil 400. Pero esos son valores catastrales, quien haya tratado de adquirir un terreno en Cuernavaca sabe que los valores comerciales suelen sobrepasar los cinco mil pesos y en muchos casos estar cerca de los 15 mil por metro cuadrado.

El Ayuntamiento de Cuernavaca ha logrado, mediante la actualización de algunos valores catastrales, pero más por

la confianza ciudadana, incrementar sustancialmente la recaudación por impuesto predial que, durante la actual administración ha aumentado en más de 20%. El número de predios que pagaron este impuesto en el 2023 es 16% mayor que los contribuyentes del 2022, con 47 mil 694 predios. Pero siguen siendo menos de la mitad de los inmuebles obligados los que cumplen con su pago.

El IMCO ha sugerido a los ayuntamientos modernizar los catastros, incrementar la recaudación, incrementar la seguridad jurídica y actualizar el marco legal, además de eficientizar el servicio, hacer visitas de supervisión, mejora el marco regulatorio, digitalizar las operaciones de catastro, recabar imágenes satelitales que permitan actualizar datos sobre los inmuebles, revalorar y anticipar los cambios de valor de los inmuebles.

Hasta ahora, Cuernavaca es el único municipio que ha avanzado en estas recomendaciones, ha actualizado algunos valores catastrales, aumenta la recaudación y es el único ayuntamiento que cuenta ya con su ortofoto (esa imagen satelital que permite actualizar datos sobre los predios).

Reporta TJA que el 90% de los alcaldes electos enfrentarán deudas heredadas

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

Guillermo Arroyo Cruz, presidente del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), informó que cerca del 90 por ciento de los presidentes municipales electos iniciarán sus administraciones con deudas históricas y que en caso de no cumplir con los laudos podrían ser destituidos.

En entrevista, aseguró que cada uno de los 36 alcaldes electos deberán de revisar ante las consejerías jurídicas los laudos y las deudas históricas que no han sido resueltas.

Explicó que actualmente el 90 por ciento de los municipios del Estado de Morelos tienen deudas pendientes, de los cuáles, no han llegado a las separaciones del cargo o posible destitución.

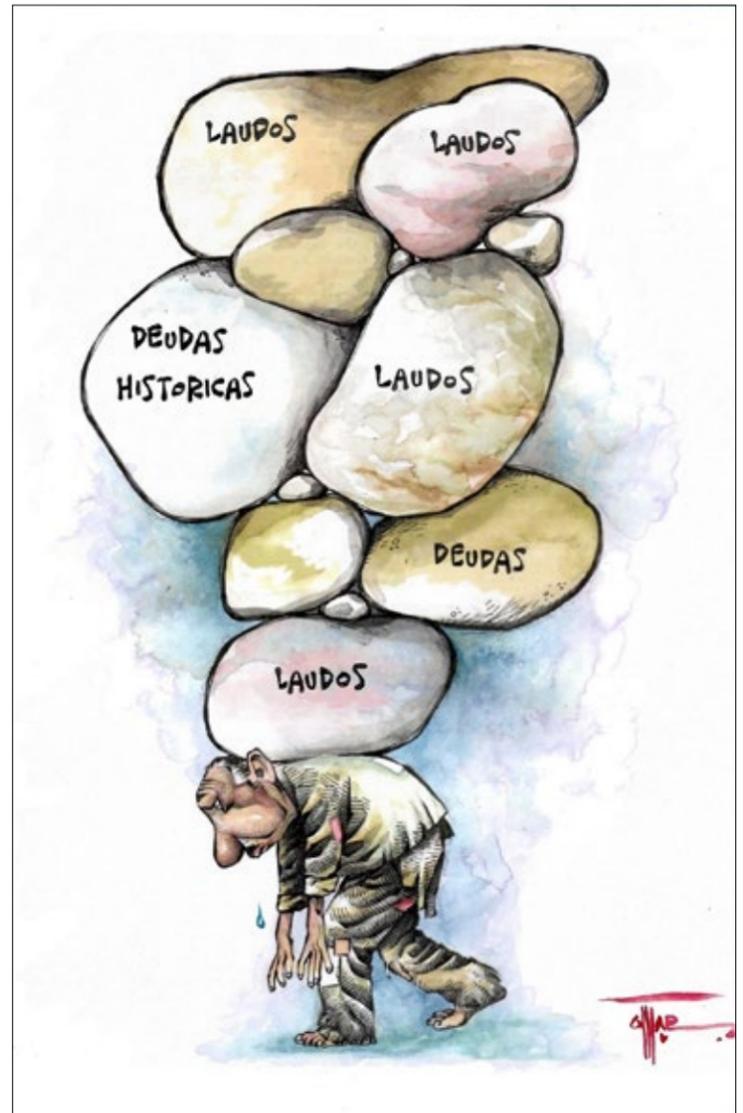
"Los alcaldes que reciban deberán revisar con lupa cada uno de los asuntos que les dejen en sus direcciones o consejerías jurídicas, si los nuevos alcaldes van a iniciar con deudas añejas y llegado el momento, ellos serán los responsables y si no cumplen ellos serán destituidos", explicó.

En días pasados, autoridades del Tribunal de Justicia Admi-

nistrativa (TJA), informaron que son tres los municipios como: Tlaquiltenango, Zacatepec y Jonacatepec que se encuentran en alto riesgo por incumplir con las sentencias que resuelve el máximo órgano de impartición de justicia.

Dijo que la mayoría son por la falta de cumplimiento de los tres presidentes municipales, los impartidores de justicia han enviado solicitudes a los Diputados del Congreso local para que sean los propios legisladores quienes ordenen la separación del cargo.

ALCALDES ENTRANTES • OMAR



AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA

CENTRAL DE EMERGENCIAS CUERNAVACA C4

777 312 12 74

ACCIDENTES, ROBOS, VIOLENCIA FAMILIAR, ACOSO SEXUAL, POLICÍA PREVENTIVA Y VIÁL, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS



Día del Padre casi no figuró para el comercio formal

HUGO BARBERI RICO

El Día del Padre no aporta con altas ganancias para el comercio formal y este año no fue la excepción, coincidió Mauricio Puente Quevedo, presidente de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo (Canaco Servytur) de la región sur de Morelos.

“Comparativamente con el año anterior no se vio una mejoría como quisiéramos. Si se vio cierta mejoría y cierto movimiento porque en el último par de meses la economía estuvo un poco estancada y la verdad las ventas no habían estado muy bien de manera general, por los comentarios que hacen los agremiados”, sostuvo.

Puente Quevedo, añadió que de acuerdo con lo que se comenta en el gremio que representa, entre el comercio formal de la región sur de la entidad hubo incertidumbre por el proceso electoral, “todo mundo estaba expectante para ver qué pasaba”.

“El resultado de una elección, sobre todo cuando es a nivel federal, misma que se empata con las locales en Morelos cada seis años, influye mucho en la economía”, subrayó el entrevistado y puso como un ejemplo que hoy en día y a partir de la elección y los cambios que se han realizado, desafortunadamente



▲ Foto: Redes Sociales

te ya se disparó el precio del dólar, la gasolina ya subió más de los 24 pesos, cuestión que también inhibe la afluencia de visitantes. Aun así, continuó, tuvieron movimiento, pero no como lo esperaban.

En términos más precisos, Mauricio Puente, consideró que tuvieron un incremento de ventas de apenas un 30 por ciento, esto, debido a que los beneficiados directos son los que forman parte del sector turístico, balnearios, restaurantes y centros de diversión “los demás permanecen en la misma dinámica”, dijo.

En más datos proporcionados, el representante camaral, especificó que los comercios afiliados que llegan a tener un repunte para ese día comercial son las tiendas

de regalos, perfumerías, ropa, etc.

Al preguntarle si algo de cierto tienen los “memes” de las redes sociales que degradan el “Día del Padre” comparativamente con el “Día de la Madre”, Mauricio Puente comentó que se dice en broma, pero así es en la vida real, de hecho, ni si quiera se instala un mercado de temporada en Jojutla, como en ese día de la madre y “eso refleja que la fecha no tiene tanta relevancia como las graduaciones”, destaca. Esto, fue confirmado por el representante de los comerciantes de temporada de Jojutla, Luis Tlapa Gama.

“Esperamos que con el cambio de gobierno se reactive la economía y volvamos por lo menos a los niveles del año pasado”, concluyó.

AGUA PARA TODOS

Día mundial de la lucha contra la desertificación y la sequía

JUAN CARLOS VALENCIA VARGAS*

El fenómeno de la desertificación es uno de los principales retos medioambientales de nuestro tiempo. Se trata de la degradación continua del suelo y de los ecosistemas debido a múltiples factores, por ejemplo: los impactos de las actividades humanas, como la deforestación y la sobreexplotación de la tierra. Y los efectos del cambio climático: como las temperaturas más altas y las sequías.

Al día de hoy, según datos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) se considera degradada hasta un 40% de la superficie terrestre.

Una tierra con buen estado de salud nos proporciona casi el 95% de los alimentos, nos viste y nos da cobijo, nos proporciona trabajo y medios de subsistencia, y nos protege frente a sequías, inundaciones e incendios forestales. Pero el crecimiento demográfico y los modelos de producción y consumo insostenibles aumentan la demanda de recursos naturales, y esta presión excesiva sobre la tierra lleva a la degradación.

Los ecosistemas de las zonas secas son ya frágiles de por sí. Su degradación puede tener efectos devastadores para la población, la ganadería y el medio ambiente. Millones de personas se verán desplazadas en los próximos años como consecuencia de la desertificación.

Este fenómeno no es nuevo. De hecho, ha sido un elemento fundamental en la historia de la humanidad, contribuyendo a la caída de grandes imperios y desplazando a las poblaciones locales. Sin embargo, se calcula que en la actualidad el ritmo de degradación de las tierras cultivables aumenta a una velocidad entre 30 y 35 veces superior a la histórica.

De los ecosistemas de las zonas secas depende la subsistencia de unos 2000 millones de personas, noventa por ciento de las cuales vive en países en desarrollo. La sobrepoblación de muchos países infra desarrollados crea la necesidad de explotar ganadera y agrícola las tierras de zonas secas. En estas tierras de baja productividad se inicia así una espiral descendente que acaba con el agotamiento de los nutrientes del suelo y los acuíferos subterráneos.

Existen medidas que pueden tomarse para reducir la desertificación, por ejemplo: Reforestar y regenerar las especies arbóreas. Mejorar la gestión del agua, mediante el ahorro, la reutilización de las aguas tratadas, el aprovechamiento del agua de lluvia o la desalinización. Mantener el suelo mediante el uso de vallas o barreras arbóreas para prevenir la erosión eólica. Enriquecer y fertilizar el suelo a través de la

regeneración de la cubierta vegetal. Posibilitar el desarrollo de los brotes de especies arbóreas nativas mediante la poda selectiva, entre otras medidas.

Cada año, la ONU elige un tema para fomentar la conciencia mundial sobre el problema, este año el tema del Día de la Lucha contra Desertificación y la Sequía será “Unidos por la tierra: Nuestro legado y nuestro futuro”. Este busca poner de relieve el futuro de la custodia de la tierra, nuestro recurso más preciado para garantizar la estabilidad y la prosperidad de miles de millones de personas en todo el mundo.



▲ Dra. Alejandra Martín Domínguez

In memoriam

Esta semana ocurrió una gran pérdida para el sector agua de México. Falleció la Dra. Alejandra Martín Domínguez, experta en tratamiento y calidad del agua, profesora de la Universidad Nacional Autónoma de México e investigadora en el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua. Ingeniera y maestra en Ingeniería Química, estudió el Doctorado en Ingeniería de tratamiento y descontaminación del agua en el Instituto Nacional de Ciencias Aplicadas de Toulouse, Francia. Tuvo cientos de trabajos e investigaciones que siguen siendo aplicados en diversas partes del país y que derivaron en el registro de varias patentes. Solo destacó uno de sus trabajos: “Desinfección de agua para consumo humano en comunidades rurales”, un ingenioso, sencillo y económico modelo que permite desinfectar el agua y hacerla segura para tomar. Este se puede aplicar en cualquier parte del mundo, pero es especialmente aplicable en comunidades muy alejadas y con escasos recursos. Este trabajo ganó el Premio Universitario LEÓN BIALIK a la Innovación Tecnológica en el 2001. Por otra parte, en 2008 y 2010 recibió el Reconocimiento Institucional a la Innovación por parte del IMTA. Descanse en paz la Dra. Alejandra Martín Domínguez.

*Profesor, consultor y Director General de AQUATOR

Detienen a exdirector de policía vial por violencia contra su expareja

ANGÉLICA ESTRADA

El exdirector de la policía vial de Cuernavaca, José Huber “N”, fue detenido y presentado ante el Ministerio Público por su probable responsabilidad en el delito de amenazas vertidas en contra de su expareja sentimental.

De acuerdo con el relato del actual director de la policía vial en el capital, Cristian Méndez Quintana, el detenido contaba con una denuncia ante la Fiscalía Anticorrupción, cuya autoridad dictó medidas de protección para la víctima, impidiendo un acercamiento por parte de José Huber, no obstante, el plazo se venció el pasado 16 de junio del presente año, día en que el exfuncionario se presentó en la casa de la agredida y comenzó a amenazarla, motivo por el cual fue detenido

por elementos policíacos que acudieron al llamado de la mujer.

“El exfuncionario, fue asegurado en el poblado de Acapantzingo por incurrir en el delito de amenazas; la víctima, ya no contaba con medidas de protección que le había concedido un juez, ya había vencido el plazo, y es justo el momento en el que el detenido acude al domicilio y realiza las amenazas. La mujer pidió ayuda, a través de los números de emergencia y, de inmediato se acudió al lugar, donde finalmente se realizó la detención”, detalló el jefe policíaco.

Hasta hace unos meses, el detenido se desempeñaba como integrante de los escoltas del gobernador Cuauhtémoc Blanco; cuestionado Cristian Méndez sobre si actualmente ocupa ese mismo puesto, dijo desconocer tal situación, resaltando, únicamente que se trata del ex director de la policía vial de Cuernavaca.



Impugnan elecciones en 25 municipios y la gubernatura

LA JORNADA MORELOS

El Tribunal Electoral del Estado de Morelos ha recibido impugnaciones para las elecciones de 25 de los 33 municipios que eligieron ayuntamientos, cuatro contra la de gobernadora y dos por diputaciones locales de mayoría y por lo menos una de representación proporcional, con lo que suman 84 recursos que buscan modificar los resultados o de plano anular las elecciones del pasado dos de junio.

De acuerdo con información del tribunal, hasta ahora se han recibido cuatro impugnaciones a la elección de Margarita González Saravia como gobernadora de Morelos. La ex candidata opositora, Lucy Meza Guzmán, confirmó a través de su cuenta de la red social X, que promovió distintas impugnaciones contra los resultados del proceso electoral “y en consecuencia en contra de la declaratoria de validez de la elección a la gubernatura”.

También se han recibido dos recursos de impugnación en elecciones de diputados de mayoría relativa, en los distritos que tienen como cabeceras Xochitepec y Temixco, donde obtuvieron el triunfo los diputados electos, Alberto Sánchez Ortega y Jazmín Solano López. Además, el dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional, Jonathan Márquez, inició un procedimiento en contra de la única diputada de su partido para la próxima legislatura, Eleonor Martínez Gómez designada por la vía de representación proporcional; con el fin de quedarse él mismo con la posición.

El Tribunal también deberá resolver recursos presentados contra las elecciones municipales de Temoac, Tlayacapan, Atlatlahucan, Emiliano Zapata, Zacualpan de Amilpas, Tepoztlán, Xochitepec, Cuautla, Tetela del Volcán, Tepalcingo, Coatlán del Río, Jonacatepec, Ocuituco, Zacatepec, Mazatepec, Yautepec,

Tlaquiltenango, Temixco, Jojutla, Jantetelco, Huitzilac, Yecapixtla, Ayala, Jiutepec y Cuernavaca.

Algunas de las elecciones han sido impugnadas en dos o tres juicios diferentes, por lo que, hasta el momento, el registro de recursos para revisar los resultados electorales sobrepasa los ochenta. Entre las impugnaciones, casi una decena provienen de ciudadanos que se quejan por las autoadscripciones que hicieron algunos de los candidatos que se registraron como pertenecientes a algún grupo vulnerable, particularmente contra quienes se postularon como indígenas o de la comunidad LGBTIQ+.

Entre esos expedientes no está el recurso interpuesto por el partido Morena en contra de la candidatura de Jonathan Márquez, quien se autoadscribió como indígena para poder contender en la primera posición del listado plurinominal por el partido que él mismo dirige.



▲ Foto: Mireya Novo / cuartoscuro.com.

Aumentan 6% al salario de 146 trabajadores del Congreso

LA JORNADA MORELOS

A unas semanas de que concluya la LV Legislatura del Congreso del Estado, el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Legislativo del Estado de Morelos (SUTSPLEM), logró un convenio de incremento salarial de 6% retroactivo al primero de enero, para sus 146 agremiados.

El aumento fue oficializado ante el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje de Morelos (TECyA), por el presidente de la Mesa Directiva del Congreso, Francisco Sánchez Zavala y la dirigente sindical, Verónica Guzmán Paredes.

Sánchez Zavala señaló que durante la actual legislatura se ha mantenido el incremento anual del 6% para la base trabajadora, el cual “ha sido un convenio beneficioso para ambas partes”, al considerar que el Congreso no ha creado convenios estratosféricos ni actuado en detrimento de los integrantes del gremio.

Y agradeció al equipo de trabajo, abogados, a la Secretaría de Administración y Finanzas del

Congreso, así como a los miembros del Comité del Sindicato “porque siempre ha habido una muy buena relación, una relación de diálogo abierto, y creo que solamente así se llega a estos acuerdos, y que sean en beneficio para ellos, para la base trabajadora, y por supuesto, también para el Poder Legislativo.”

Verónica Guzmán Paredes, líder del SUTSPLEM, detalló que también se realizaron incrementos a otras prestaciones tales como a la adquisición de lentes, el festejo del Día de las Madres, el Día del Padre, así como en la despena, por lo que “nos sentimos satisfechos ya que siempre hemos llevado una buena relación y comunicación con el presidente de la Mesa Directiva”.

Asimismo, destacó que este Comité 2021-2024 termina su encargo el 31 de agosto de 2024, por lo cual este es el tercer y último convenio que abarca su gestión donde han transcurrido “tres años de entendimiento, tres años de respeto, tres años de acuerdos. Me siento satisfecha porque avanzamos perfectamente bien con el patrón”.

AYUNTAMIENTO DE JIUTEPEC
RENOVAMOS EL SERVICIO
GOBIERNO CON MUCHO ALUMNO
2022 - 2026

INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER DE JIUTEPEC
CURSOS Y TALLERES JUNIO

- ZUMBA**
LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES
8:00 A 9:00 HORAS
- TALLER MANEJO DEL DUELO**
MARTES
9:00 A 11:00 HORAS
- EDUCACIÓN INICIAL**
MIÉRCOLES
9:30 A 11:30 HORAS
- MASAJES QUIROPRÁCTICOS**
(PREVIA CITA)
OTTO RAMÍREZ
777 148 83 97
LUNES A JUEVES
12:00 A 15:00 HORAS
- MASAJES TERAPÉUTICOS**
CUOTA DE RECUPERACIÓN
PREVIA CITA
GUADALUPE ARELLANO
777 438 54 20
JUEVES
9:00 A 13:00 HORAS
- INEA (CERTIFICACIÓN DE PRIMARIA Y SECUNDARIA)**
MARTES Y JUEVES
9:00 A 11:00 HORAS
GRATUITO

- TALLER "VIDA SANA PARA UNA VIDA FELIZ"**
LUNES Y MIÉRCOLES
9:00 A 11:00 HORAS
- EXPOSICIÓN DE TALLER DE PINTURA TEXTIL ARTESANAL**
MARTES 11 DE JUNIO
10:00 ÚNICO DÍA
- AURICULOTERAPIA**
LUNES Y MARTES
9:00 A 12:00
- FERIA DEL AUTOCUIDADO**
MARTES 11 DE JUNIO
9:00 A 12:00 ÚNICO DÍA
- ACTIVIDAD RELAJANTE "CINE EDUCATIVO"**
VIERNES
10:00 HORAS

PARA MÁS INFORMACIÓN
Instancia Municipal de la Mujer,
calle Canoas #19, colonia Paraiso
Teléfono: 777 320 30 30

www.jiutepec.gob.mx

DESDE EL CAMPUS UAEM
La Jornada Morelos

No. 7

Ya llegó, ya está aquí, es el Verano de Investigación Científica en Morelos

MALU MEDINA Y LA JORNADA MORELOS

Si eres estudiante de preparatoria o licenciatura en Morelos y te interesa la investigación científica, este puede ser tu verano. La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) a través de su Secretaría Académica y la Dirección de Publicaciones y Divulgación, organizan por vigésimo sexta ocasión el Verano de la Investigación Científica en Morelos, que busca apoyar tu interés en la ciencia en cualquiera de sus áreas, con una estancia de cuatro semanas en la que tendrás la guía de investigadoras e investigadores quienes te ayudarán a construir tus proyectos, ampliar tus conocimientos y fortalecer tu formación profesional.

El Verano está abierto a los estudiantes de instituciones públicas o privadas interesados en cualquier área del conocimiento que desarrollen investigadores e investigadoras de la UAEM, quienes al final entregarán un cartel y un artículo del proyecto en que hayan participado.

¿Cómo me inscribo?

Así que reserva en tu agenda el periodo del 8 de julio al 2 de agosto, y en lo que tu encuentro con la ciencia llega, completa tu registro, para lo que debes tener en cuenta:

1. Hay tres categorías, una para estudiantes de nivel medio superior; la segunda para estudiantes de nivel superior que cursen del primero al sexto semestre; y la otra para estudiantes de nivel superior del séptimo semestre en adelante.

2. Debes concertar una cita con el investigador con quien desees participar para completar, con su firma, el formato de aceptación del científico a cargo del proyecto. Ese formato lo puedes encontrar aquí: <https://drive.google.com/file/d/1K2cwgjnb0f0XXdIoaGEPZChdzPW6YzzJ/view>

3. Tramita de volada tu constancia de estudios, ésta debe indicar que estás inscrito y el semestre que cursas o el porcentaje de créditos cubiertos al momento de la emisión.

4. Sácale copia a tu credencial con fotografía vigente y a tu afiliación a seguro médico, IMSS, ISSSTE o de gastos médicos privados o públicos.

5. Los cuatro documentos solicitados deben enviarse por correo electrónico cada uno en su propio archivo en formato PDF.

6. Una vez que te hayan aceptado para el proyecto, llena el formulario de registro con todos tus datos, lo puedes encontrar en esta liga: <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeXVIrapcexUkjMBbYljuYNdrQI1WUeYecevMW8iqHbblaNg/viewform>

7. Apúrate porque sólo tienes hasta el 21 de junio a las catorce horas para entregar tu material.

8. Recuerda que te comprometes a asistir puntualmente las cuatro semanas, realizar las actividades encomendadas por la persona a cargo, relacionadas con el proyecto de investigación elegido; y presentar al término de tu estancia un cartel impreso de 90 por 120 centímetros en formato vertical y un artículo escrito de 1,400 palabras.

Hay 82 proyectos científicos en los que puedes participar y puedes conocerlos aquí: <http://academica.uaem.mx/content/docs/publicaciones-divulgacion/verano-proyectos-2024.pdf>

Los investigadores participantes

En el XXVI Verano de la Investigación Científica participan diversos investigadores del Estado de Morelos, adscritos a unidades, como centros de la UAEM, Universidad Nacional Autónoma de México e incluso del Instituto Nacional de Salud Pública, nos contó Gerardo del Valle, titular del área de comunicación de dicha Dirección, quien también forma parte de la organización del Verano de Investigación.

Aumenta la participación de las mujeres en la ciencia

La participación de las mujeres en las ciencias ha tenido un incremento notable, tal es el caso de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería de la UAEM que tuvo una fuerte matrícula en mujeres inscritas a las carreras que oferta, explicó.

El papel de las mujeres en estas áreas no solo es visible en este caso, ya que Gerardo también nos habló de programas como el Día de las Niñas en la Ciencia que junto al Verano de Investigación Científica que organiza la Universidad contribuyen en el interés de las jóvenes por estudiar carreras científicas, en comparación con veranos anteriores, se han inscrito más mujeres en cada edición. Además, las mujeres han sido premiadas y reconocidas en distintas líneas dentro de estos veranos de investigación, ganando terreno en campos que hace algunos años no eran visibles.

Un impulso a la ciencia desde dentro

Gerardo explica que el programa fue creado con el fin de que los estudiantes tengan un acercamiento a las ciencias y ayuden a su toma de decisión para elegir una carrera, por ello, los investigadores inscriben sus proyectos o líneas de investigación, los aspirantes pueden revisar el catálogo de opciones, seleccionar la que más les guste de acuerdo a sus intereses e inscribirse para estar trabajando y participando en dicha

investigación durante varios días.

Dentro de su estancia elaboran informes sobre lo que están realizando en los laboratorios o centros de investigación. Al finalizar su estancia, escriben un artículo, obtienen un reconocimiento y tienen la posibilidad de, si son ganadores, publicar sus artículos en la revista "Vórtice" de la UAEM. Esto contribuye a que las mujeres no solo tengan participación en las ciencias, sino también como escritoras de artículos.

Hay espacio para ciencias humanas y sociales

Además, señala que a diferencia de las primeras ediciones del Verano Científico, cuando las ciencias duras eran la totalidad de las líneas de investigación, Ahora hay espacio también para las ciencias humanas y las sociales. Hasta el momento cuentan con más de 60 proyectos de investigación autorizados, e inscritos 50 investigadores

para acompañar en este proceso a los estudiantes.

Algunos de los temas son dinámica cerebral durante el sueño; la presencia de las minorías en Iberoamérica, XVI-XVII: uso de disolventes para la remoción de fármacos contaminantes de agua y, relación del nivel de ansiedad y estrés académico en estudiantes universitarios de enfermería, entre otros.

La convocatoria número 26 está abierta para estudiantes de nivel medio superior y licenciaturas de todo el país. Las investigaciones se realizan presencialmente en compañía de los investigadores; pueden estar hasta 2 estudiantes por proyecto, y cada investigador puede inscribir hasta 2 proyectos.

Esperan contar como en otras ediciones, la inscripción de alumnos de otros estados del país, para enriquecer la experiencia de investigadores y estudiantes. Su duración es de 4 semanas, inicia el 8 de julio y termina el 4 de agosto del año 2024.



▲ Foto: Redes Sociales



Concluyen sus estudios cuatro personas con discapacidad

La inclusión educativa en la UAEM la convierte en referente regional en atención a grupos vulnerables

LA JORNADA MORELOS

Cuatro personas con discapacidad, tres en licenciaturas y una en preparatoria, culminaron sus estudios este semestre en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), lo que convierte a la institución en un referente regional, informó Mayra Huerta de la O, titular de la Unidad para la Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad.

“Estos casos de éxito son posibles gracias al trabajo colaborativo entre todas las partes involucradas en este proceso, el estudiante, sus familias, directoras y directores, personal docente y personal de la Unidad para la Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad”, destacó.

El pasado 13 de junio en el auditorio Emiliano Zapata, se llevó a cabo la ceremonia de clausura la Licenciatura en Historia que se imparte en el Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales (IIHSC), donde Magdalena González quien es una persona con discapacidad motriz e intelectual

culminó sus estudios en Historia.

“Superó la pandemia y la virtualidad de los estudios, que fueron obstáculos importantes en su carrera, además reconocemos el apoyo que Magdalena tuvo de su hermana Margarita, todo el esfuerzo, tenacidad y resiliencia que mantuvieron estos años”, destacó Mayra Huerta.

Asimismo, enfatizó la importancia del apoyo, esfuerzo y compromiso que la administración del IIHSC ha asumido para la inclusión de estudiantes con discapacidad, “en especial a Akashenka Parada y a los docentes que acompañaron a Magdalena, ya que es la segunda egresada de este plan de estudios”, dijo.

La segunda ceremonia de clausura se realizó el 14 de junio en Jojutla, donde Nayeli Yanet Carrillo y José Luis Sainz, dos estudiantes pertenecientes a la Comunidad Sorda, culminaron sus estudios de Licenciatura en Enfermería en la Escuela de Estudios Superiores (EES) del Jicarero.

Nayeli estudió en la Escuela Preparatoria Número 4 de Jojutla, con apoyo de Interpre-

tación en Lengua de Señas Mexicana, servicio que brinda la Unidad para la Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad. José Luis es originario del Estado de México, pero al conocer que la UAEM era una universidad incluyente, decidió realizar sus estudios de licenciatura en esta unidad académica.

“Recibirlos representó un gran reto no sólo para ellos, también para la Unidad para la Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad porque por primera vez se asignó intérpretes que acompañaran a los estudiantes en sus prácticas y entraran con ellos a los quirófanos, incluso, que asistieran a cubrir un internado en el Hospital Psiquiátrico Infantil Dr. Juan N. Navarro, entre otros retos”, señaló Mayra Huerta.

Destacó las gestiones y facilidades que desde la administración se brindaron para estos estudiantes, “la valiosa labor de Marilyn Becerril quien los acompañó gran parte del tiempo como jefa de carrera y finalmente, a cada uno de los docentes que asumió con empatía y apoyo el reto de incluir a estudiantes con sordera en sus aulas”.



▲ Magdalena González concluyó sus estudios de la licenciatura en Historia en la UAEM. Foto: Especial

Finalmente, la tercera clausura se realizó el pasado 14 de junio en la Escuela Preparatoria Número 4 de Jojutla, donde Mónica Itzel Pineda una persona con sordera, concluyó sus estudios de bachillerato.

“Esta escuela fue la primera en incluir a personas de la Comunidad Sorda y se ha vuelto un referente en el sur de Morelos, gracias al apoyo de la Mtra. Yadira Cerezo, directora de la preparatoria y a Yenizeth González, enlace de la unidad académica”, afirmó Mayra Huerta.

RÁPIDAS UNIVERSITARIAS

Va en serio el compromiso de ampliar la matrícula



En la visita de la gobernadora electa, Margarita González Saravia a la UAEM, la rectora, Viridiana Aydeé León Hernández, reiteró la intención de trabajar en conjunto con el gobierno estatal e impulsar proyectos que beneficien a toda la sociedad, en su actuación como una institución que incide en entidades como Puebla, Guerrero y Estado de México. “Desde el primer minuto de su mandato estaremos contribuyendo para que ningún joven quede fuera de la educación universitaria, el tema de la cobertura es central para las juventudes. Confiamos en que juntas y juntos, podremos continuar construyendo un Morelos más fuerte, justo y próspero”, dijo Viridiana León.

Fortalecen alianzas UAEM e iniciativa privada



La UAEM se reunió con empresarios de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo, para escuchar el diagnóstico del sector económico y las propuestas para establecer una ruta a seguir para la mayor detonación del emprendedurismo morelense.

En la reunión de puso énfasis en la importancia de sumarse a los objetivos del nuevo gobierno y en conjunto con la iniciativa privada colaborar desde la universidad con acompañamiento para la capacitación, uso de tecnología e impulso del emprendurismo de la comunidad universitaria.

Inicia programa de auditorías para fortalecer la calidad



Para preservar la gestión eficaz de los procesos administrativos e identificar áreas de mejora de la Escuela de Teatro Danza y Música y de la Facultad de Estudios Sociales (FES) Temixco, de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), esta mañana se realizó la reunión de apertura de la auditoría externa de mantenimiento al Sistema de Gestión de la Calidad bajo la norma ISO 9001 versión 2015, en el auditorio César Carrizales de la Torre de Rectoría.

Juan Manuel Rivas González, coordinador general de Planeación y Desarrollo Sustentable, expuso que las auditorías externas son una oportunidad para mirar a la institución desde una nueva perspectiva, más objetiva y como un ejercicio crítico para identificar fortalezas y mejorar las áreas.



Zafra

Como las inyecciones: un ajuste diferenciado al predial podrá doler, pero es necesario

Lajornada Morelos

MARTES 18 DE JUNIO DE 2024

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
// DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ



Un gran estado merece un gran diario

Lajornada Morelos

lajornadamorelos.mx

Síguenos

Jornada Morelos
 jornadamorelos
 @MorelosJornada
 @jornadamorelos

Hacen “vaquita” de 500 mil pesos para restaurar imágenes del templo de Tetelpa

HUGO BARBERI RICO

Imágenes talladas hace cientos de años, una de ellas se presume que tiene más de 400, serán restauradas con una inversión superior a los 500 mil pesos en el Templo de San Esteban de la comunidad autóctona de Tetelpa, de este municipio, anunciaron dos comités que participan en la recaudación de los recursos.

Será con actividades que ya iniciaron, como la venta de alimentos al concluir las misas, con la participación directa de los vecinos, de las colonias aledañas que pertenecen a la comunidad, como “Plutarco Elías Calles” y “20 de noviembre”, así como al mismo centro del municipio y a la colonia adjunta, “Lázaro Cárdenas”.

En rueda de prensa, los organizadores precisaron que la restauración tendrá un costo de 556 mil 50 pesos, con el compromiso de que hospedarán por tres meses a los restauradores, de lo contrario tendrían que erogar un total superior a los 700 mil pesos, de acuerdo con el presupuesto que les hicieron.

Es el presupuesto más económico, de tres que les presentaron, precisó Martín Eder Almazán Ríos, el único que habló en nombre de los dos comités.

Dijo que ya es necesaria la restauración de imágenes, de una

mejoría y rescate a fin de retirar de las mismas pintura de aceite que indebidamente les llegaron a poner, “las imágenes de la Inmaculada Concepción de María, una grande y una pequeña ya tienen detalles, el caso de la primera no está al cien por ciento fija a la base y presenta desprendimiento de pintura, también se incluye la imagen de “Padre Jesús”, una pintura de “San Pedro” y la más antigua que se tiene “Cristo Jesús Crucificado”, de la que solo tienen conocimiento que fue de las primeras que tuvo el templo franciscano que a mediados de este siglo cumple 500 años de haberse construido.

Comentaron que desde 2017 ha trabajado un restaurador para el templo, ante las averías que sufrió por el terremoto que devastó parte de Jojutla, de Tlaquiltenango y a Zacatepec, principalmente.

Informó que habrá 15 restauradores y se espera que en tres meses concluyan los trabajos.

Hizo hincapié en que se darán recibos foliados para quienes cooperen directamente, pero también pusieron a disposición el número de cuenta 1272447245 del banco “Banorte”.

Dieron a conocer que también para las colonias mencionadas se espera la realización de actividades para recaudar fondos y lograr la restauración de las imágenes históricas de la comunidad indígena.



▲ La figura más antigua que resguarda San Esteban es el “Cristo Jesús Crucificado”, de la que solo tienen conocimiento que fue de las primeras que tuvo el templo franciscano que a mediados de este siglo cumple 500 años de haberse construido. Foto: Hugo Barberi Rico.

Lluvias podrían causar nuevo derrumbe en panteón de La Paz

ANGÉLICA ESTRADA

De cara al próximo inicio del temporal de lluvias, autoridades de Cuernavaca, advirtieron del riesgo de un nuevo derrumbe en uno de los paredones del panteón de La Paz, zona que, en el 2022, colapsó provocando la muerte de tres personas.

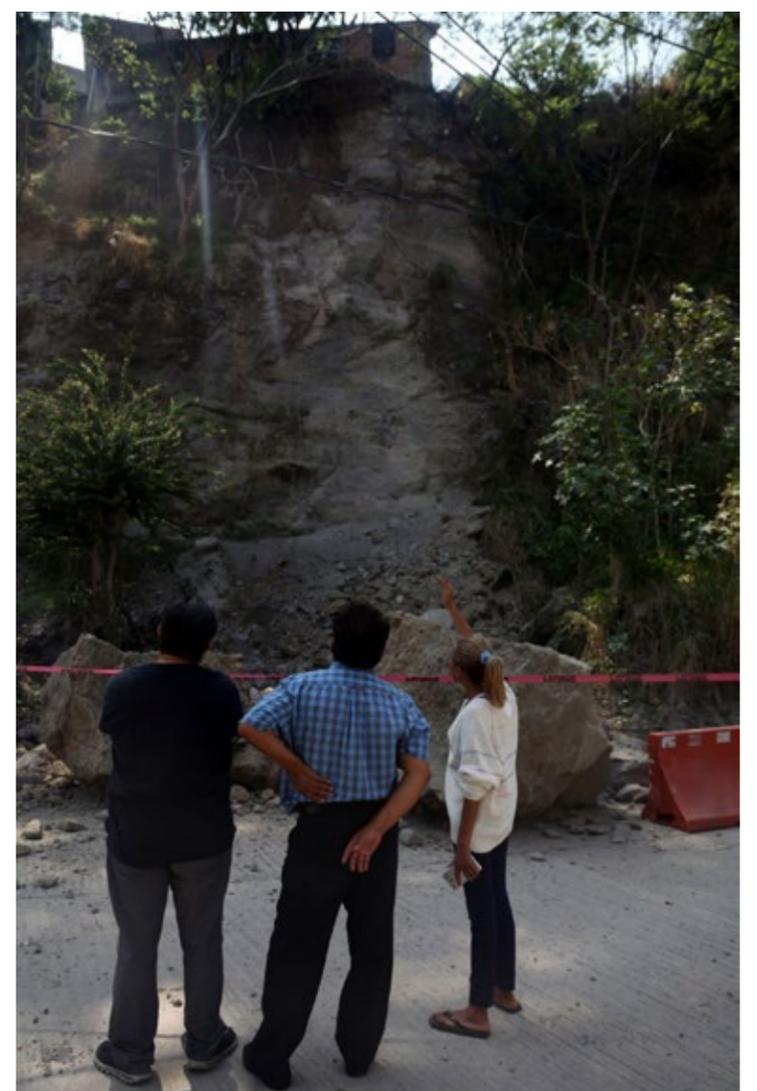
Demetrio Chavira de la Torre, secretario de Obras Públicas del municipio dijo que ya se encuentran listos para iniciar la obra que permita atender el problema.

Explicó que se está a la espera de que se reubiquen las tumbas que están cerca de la zona afectada, cuyos espacios están en riesgo de caer, tras el reblandecimiento de la tierra ocasionado por las precipitaciones; una vez que las condiciones estén dadas, de inmediato se iniciaría con los

trabajos, mismos que no se verían interrumpidos por las lluvias.

La dirección de panteones es el área encargada de entablar diálogos con los familiares para exhumar los cuerpos; son alrededor de 70 tumbas las que tendrán que ser intervenidas y definidos los lugares donde serán trasladados los restos.

El 14 de septiembre del 2022, uno de los paredones del panteón colapsó, a causa del reblandecimiento de la tierra; las rocas cayeron encima de dos viviendas y sepultaron al menos a cinco personas, entre ellas un bebé de meses; afortunadamente, elementos de Protección Civil pudieron rescatarlos y fueron trasladados a un hospital, donde se recuperaron; pero tres mujeres perdieron la vida, atrapadas entre los escombros, siendo identificadas como Monserrat de 17 años, Reina Sánchez Hernández de 43 años y Sofía Valdez de 47 años de edad.



▲ Foto: Margarito Pérez Retana / cuartoscuro.com